



► En su vocería de los lunes, la ministra Camila Vallejo desligó a La Moneda de los polémicos pagos de las isapres.

Desmarque de Camila Vallejo del cuestionado plazo de pago de las isapres enfurece al oficialismo

En referencia a la ley corta, la ministra planteó que “lo que se terminó aprobando no es la propuesta original del gobierno (...), fue fruto de un acuerdo con parlamentarios”. La distancia que tomó de las críticas que se han levantado contra la aplicación de la normativa sacó ronchas entre senadores y diputados del sector. “Es inaceptable y deshonesto”, reclamó Daniel Melo (PS).

Cristóbal Fuentes

Una vez más, una vocería de la ministra de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo, quedó en el ojo del huracán. En esta ocasión, por desligar a La Moneda de los polémicos pagos de las isapres.

La ley corta, aprobada tras una larga discusión en el Congreso, permitió a las aseguradoras anunciar que restituirán el monto total de los dineros adeudados a sus afiliados en un máximo de 13 años. Es decir, hasta en 156 cuotas. Esto ha llevado a que algunas personas reciban menos de mil pesos mensuales, lo que ha levantado una ola de críticas.

En medio de esa molestia, en su vocería habitual de los lunes, Vallejo explicó que el resultado de la legislación no responde a la idea matriz que planteó el gobierno del Presidente Gabriel Boric, sino a un acuerdo entre parlamentarios. Así, evitó hacer una autocrítica por haber impulsado el proyecto de ley.

“Lo que se terminó aprobando no es la propuesta original del gobierno. Nosotros advertimos las consecuencias que podía tener lo solicitado por el Parlamento, algunos parlamentos, respecto a los plazos”, señaló Vallejo. También enfatizó que “una de esas consecuencias es lo que estamos viendo. Por lo tanto, está de

más decir que lo que terminó saliendo del Congreso fue fruto de un acuerdo con parlamentarios que, en comisión mixta también, solicitaron ampliar los plazos”.

“Todos sabían y nosotros expusimos lo que podía suceder con aquello, y ahí está el resultado de la legislación”, sentenció.

Rápidamente, sus palabras sacaron ronchas en la propia alianza de gobierno. En particular entre parlamentarios oficialistas. Una de las primeras voces críticas fue la del senador socialista Juan Luis Castro, quien integra la comisión de Salud de la Cámara Alta.

“Ellos (el gobierno) le dieron el Ok a estos pagos irri-

sorios. Entonces, parece increíble que se trate de tirar la pelota al córner, echándole la culpa al Congreso de los males, cuando, en la práctica, aquí hubo un grado de compromiso directo del Ejecutivo al tomar vía consejo consultivo y después un proceso de visación final a todos los planes de ajuste. Esta situación debe revertirse y eso depende de la Superintendencia de Salud. Toda iniciativa legal que podemos estudiar y ver, una norma interpretativa eventualmente, requieren patrocinio Ejecutivo”, dijo en un punto de prensa, que protagonizó junto a los senadores Javier Macaya (UDI) y Francisco Chahuán (Renovación

Nacional), ambos integrantes de la Comisión de Salud.

Por su parte, la senadora Ximena Órdenes -de la bancada PPD e integrante de la Comisión de Salud- dijo a

SIGUE ►►

PRIMERA CITACIÓN

El Directorio de la **Corporación Derechos Humanos Chile** primera Asamblea General de socios 2024, para el día **ju** diciembre del 2024, a las 19:00 calle Agustinas # 2384.

TABLA: Cuenta, Reforma de Elección de Directorio, Otros.



este medio que la declaración de Vallejo es “poco prudente y errática”. La legisladora aseveró que “la ley falta al Ejecutivo, a través de la Superintendencia de Salud y asesorado por un Consejo Consultivo, para presentar, evaluar y aprobar las propuestas de plan de pago presentadas por las isapres. ¿Nadie reparó que era una propuesta impresentable? Se pudo haber rechazado y presentar algo distinto. Esto es resorte del Ejecutivo, no del Parlamento”.

En una publicación en X que luego fue eliminada, el jefe de bancada de los diputados socialistas, Daniel Melo, señaló que “me parece increíble que el gobierno, a través de la ministra Vallejo, se desligue de su propia responsabilidad en la tramitación de la ley corta de isapres. Es inaceptable y

deshonesto. Nos hicieron un llamado a la responsabilidad y a aprobar el informe de la comisión mixta”.

Entre los diputados oficialistas de la Comisión de Salud también existe molestia con la vocería de Vallejo, aunque por razones distintas que los senadores. Tomás Lagomarsino, del Partido Radical, sostuvo que “a la ministra Vallejo le falta puntualizar que, más que el Parlamento, en general, fue el Senado el que lamentablemente empujó medidas muy complacientes con las isapres para la restitución de los montos cobrados en exceso”.

Por su parte, la diputada Ana María Gazmuri (Acción Humanista) señaló que “no puedo más que concordar con la ministra Vallejo. Lo que estamos viendo es el resultado de lo que se tramitó

en el Congreso. Ahora, si me hubiera gustado que la ministra hubiera sido un poco más precisa en señalar cuál era el equilibrio de fuerzas que había en ese momento, al final de la tramitación, en la comisión mixta, en que la oposición era quien tenía mayoría, y fueron los parlamentarios de oposición los que impulsaron estas indicaciones que hoy día estamos viendo sus consecuencias”.

Gazmuri profundizó que “resulta sorprendente que hoy se sumen a la justa molestia ciudadana ciertos personeros del Senado, como el senador Macaya o el senador Chahuán, siendo que fueron ellos mismos los que impulsaron el plazo de 13 años para que las isapres devolvieran lo adeudado a sus afiliados, bajo la amenaza de dejar caer la ley corta”.

Esta tarde, en una nueva vocería, Vallejo se refirió a la polémica que se armó por su primera intervención y mantuvo la distancia entre La Moneda y el cuestionado plazo de pago. Es más, endosó la responsabilidad en la oposición. “Los senadores de oposición, de Chile Vamos y Demócratas, solicitaron ampliar el plazo. Cuestión que no era nuestra propuesta, ustedes saben que la del Ejecutivo era distinta. Sin embargo, existía la necesidad de llegar a acuerdo y contar con los votos para resolver el conflicto, y permitir sostenibilidad del sistema, el fortaleciendo de Fonasa, que es lo que logramos, y hacer que se cumpliera el fallo en torno al tema del pago de los cobros excesivos contra los usuarios”, dijo la vocera de gobierno.

Ante sus dichos, los senadores de oposición respondieron. “La minuta comunicacional del gobierno nos echa la culpa de un desastre completamente de ellos. Ellos se negaron a tramitar una buena propuesta que hicimos con el senador (Matías) Walker hace dos años, y ahora nos culpan del resultado de la comisión mixta, instancia en la que ningún parlamentario demócrata participó. Increíble hasta donde están dispuestos a llegar”, publicó en X Ximena Rincón, presidenta de Demócratas.

“La indicación la presentaron ellos y ahora acusan al Congreso. Es demasiada la mentira y tratar de desligar su propia responsabilidad”, aseveró, por su parte, el senador Macaya (UDI).

La vocería sobre las isapres no es la única de Vallejo que

► El senador socialista Juan Luis Castro lanzó las primeras críticas.

ha recibido cuestionamientos. La semana pasada, la titular de la Segegob ya tuvo que enfrentar reparos por su polémica intervención sobre la denuncia en contra del Presidente Boric. Tras sus declaraciones, parlamentarios levantaron críticas por dejar “más dudas” a las interrogantes sobre por qué no le recomendaron al Mandatario transparentar la información, respecto a cómo se enteraron de la denuncia y sobre qué calidad tenían los abogados del Jefe de Estado (si eran particulares o de Presidencia). ●